

COOPERACIÓN ENERGÉTICA

Erick decidido a explotar petróleo de La Mosquitia

Gerente de la ENEE suscribe convenios con Pemex, Instituto del Petróleo y Comisión Federal de Electricidad de México por instrucción de la Presidenta

Ciudad de México, México.

En medio del proceso de la reforma energética que desarrolla el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por el rescate de la empresa pública, el gerente general de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, Erick Tejada, firmó tres convenios con las autoridades del sector energético de México para obtener cooperación en el campo petrolero, asesoría en materia de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Estos convenios también permitirán brindar asistencia a corto y mediano plazo para mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica, reducir las pérdidas de energía en la red de distribución y diversificar las fuentes de generación de energía, así como mejorar, ampliar y repotenciar las centrales hidroeléctricas de Honduras. Tejada junto a Christian Sanabria, gerente de Coordinación Técnica de la ENEE, Carlos Luis Posas, director de Hidrocarburos y Tomás Rodríguez, Subsecretario de Energía, se trasladaron hacia territorio mexicano para formalizar con las firmas, los convenios suscritos con Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos, PEMEX, Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, CFE, y con Marco Antonio Osorio, titular del Instituto Mexicano del Petróleo, IMP. Posteriormente, las autoridades hondureñas sostuvieron un encuentro con Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía de México, con quien además definieron puntos de colaboración conjunta y se habló de política energética soberana, reindianización de las empresas públicas y los recursos naturales patrios.

Recorrido

La gira también contempló recorridos por las instalaciones del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias de México,



Erick Tejada, titular de la ENEE junto al señor Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, posaron tras firmar el memorándum de entendimiento entre ambas instituciones.

INEEL, y el Instituto de Energías Renovables, IER, sitios en los que los funcionarios de la SEN y ENEE conocieron a profundidad las buenas prácticas aplicadas por sus homólogos mexicanos. Estos acuerdos son producto de reuniones previas en las que se trabajó con mesas técnicas que trazaron el camino que los presidentes Andrés Manuel López Obrador, de México y Xiomara Castro de Honduras fijaron para el trabajo que ambas naciones implementarán en la búsqueda del bien común de los pueblos

CONVENIOS SUSCRITOS CON MÉXICO

- **Convenio con Pemex para intercambio de experiencias sobre seguridad industrial, desarrollo y uso de tecnología**
- **Convenio con el Instituto Mexicano del Petróleo, IMP, para la exploración y explotación de hidrocarburos**
- **Convenio con la Comisión Federal de Electricidad de México, CFE, para obtener un diagnóstico de las redes de distribución y transmisión en Honduras**

que lideran en los próximos días. **Beneficios** Las empresas energéticas hondureñas suscribieron el primer convenio con Petróleos Mexicanos,

Pemex, con el cuál Honduras obtendrá intercambio de experiencias de buenas prácticas relacionadas con la seguridad industrial, desarrollo y uso de

tecnología, así como cooperación académica, científica y técnica en el área.

El segundo acuerdo se firmó con el Instituto Mexicano del Petróleo, IMP, con el que Honduras tendrá un marco regulatorio relacionado a la exploración y explotación de hidrocarburos, considerando la potencialidad que Honduras pueda tener en este campo en el futuro.

También, contempla el intercambio científico y tecnológico en materia de energía en general para que hondureñas y hondu-